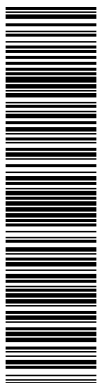


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01. Conv. CIDU EXT. 31-03-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5KZZP-ONCU7-FZ36Q Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2023 a las 13:25:09 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Urbanismo, Patrimonio, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 28/03/2023 13:23	ESTADO FIRMADO 28/03/2023 13:23



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.**

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión **EXTRAORDINARIA** de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el viernes **día 31 de marzo de 2023**, a las **9:15 horas**, en el Salón de Plenos municipal

De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada, en segunda convocatoria, transcurrida una hora desde la primera convocatoria. La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición el expediente y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Dictaminar la propuesta a la Junta de Gobierno Local por delegación del Pleno, para la aprobación de la segunda modificación del CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES (Expte.: 8/2017), que fue adjudicado a la UTE ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A. – ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A., para la inclusión del inmueble destinado a nueva Biblioteca Municipal sito en Carretera de Pozuelo c/v Calle Moreras.

En Majadahonda en la fecha de la firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Vanesa Bravo Aznar.
(Firmado electrónicamente)